



Path to Health Program Ending December 31, 2023

November 30, 2023

Dear Path to Health Member,

On January 1, 2024, Medi-Cal benefits will be expanding. In addition to the emergency medical services now covered through restricted-scope Medi-Cal, Medi-Cal members will have coverage to access primary and specialty care, tests, medicines, vision care, dental care, and more.

If you haven't recently, we encourage you to apply for Medi-Cal now. Based on the information you gave during your application to Path to Health, it is very likely that you will qualify for Medi-Cal. You can apply by contacting [COUNTY SOCIAL SERVICES] at [COUNTY SOCIAL SERVICES PHONE NUMBER] or by applying online at benefitscal.com.

Starting January 1, 2024, immigration status will not be considered in the Medi-Cal eligibility process. The U.S. Department of Homeland Security and U.S. Citizenship and Immigration Services does not consider health, food, and housing services as part of the public charge determination. Applying for or using Medi-Cal benefits (except for nursing home or mental health institution care) will not hurt your immigration status.

When Medi-Cal benefits expand, the Path to Health program will no longer be needed to cover these services. Path to Health will not be offered after the end of 2023.

The County Medical Services Program (CMSP), will continue to provide coverage for services through the Connect to Care and CMSP programs, for low-income adults living in CMSP counties who do not qualify for health coverage through Medi-Cal. You can find more information about CMSP and Connect to Care at careinreach.com or through the health center where you applied for Path to Health.

Please call 1-877-283-7284 with any questions about the end of the Path to Health program.

Thank you,

Path to Health and the County Medical Services Program

Please turn over for Spanish.

Para leer la versión en Español, por favor pase a la página siguiente.



El Programa Camino a la Salud termina el 31 de Diciembre de 2023

30 de Noviembre de 2023

Querido Miembro del Programa Camino a la Salud,

A partir del 1º de Enero de 2024, se ampliarán los beneficios de Medi-Cal. Además de los servicios médicos de emergencia que ahora están cubiertos a través de Medi-Cal de alcance restringido, los miembros de Medi-Cal tendrán cobertura para acceder a atención primaria y también especializada, exámenes médicos, medicinas, y programas de cuidado dental y visual, entre otros.

Si todavía no lo has hecho, te recomendamos aplicar ahora a Medi-Cal. Basado en la información que brindaste en tu aplicación al programa Camino a la Salud, es muy posible que califiques para obtener Medi-Cal. Puedes aplicar contactando a (SERVICIOS SOCIALES DEL CONDADO) al (TELÉFONO DE LOS SERVICIOS SOCIALES DEL CONDADO) o completando tu aplicación en la siguiente página de internet: benefitscal.com

A partir del 1º de Enero de 2024, el estado migratorio de las personas no será un elemento a considerarse en el proceso de elegibilidad para Medi-Cal. El Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU. y los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de EE. UU. no consideran los servicios de salud, alimentación y vivienda como parte de la determinación de carga pública. Solicitar o utilizar los beneficios de Medi-Cal (excepto para cuidados en hogares de ancianos o instituciones de salud mental) no afectará tu estatus migratorio.

Cuando los beneficios de Medi-Cal se amplien, el programa Camino a la Salud ya no será necesario para cubrir estos servicios y no será ofrecido como opción de programa luego de que finalice el año 2023.

El Programa de Servicios Médicos del Condado (CMSP por sus siglas en Inglés) continuará brindando cobertura de servicios a través del programa Conexión a la Salud y los programas de CMSP para adultos de bajos ingresos que vivan en los condados participantes de CMSP y que no califiquen para cobertura de salud a través de Medi-Cal. Puedes encontrar más información acerca de CMSP y Conexión a la Salud en saludalalcance.com o través del centro de salud en donde aplicaste al programa Camino a la Salud.

Puedes llamar al 1-877-283-7284 para realizar cualquier pregunta adicional que tengas acerca de la finalización del programa Camino a la Salud.

Muchas gracias,

El Programa Camino a la Salud y el Programa de Servicios Médicos del Condado (CMSP)